

FE DE ERRATAS
COMUNICADO DE LA SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General de la UNTELS, informa a la comunidad untelsina y público en general, la presente **Fe de Erratas del Comunicado emitido y publicado con fecha 10 de diciembre de 2025**, por contener errores materiales, **quedando conforme al detalle siguiente:**

DICE:

Se comunica a estudiantes y al público en general, que la atención del módulo de Mesa de partes, será en el nuevo local, Av. Revolución (Sector 3 - Grupo 7 - Manzana A - Lote 19), referencia al costado de la Notaría Cáceres.

Horario de Atención: *Lunes a Viernes de 08:00 am hasta las 04:45 pm. Considerar el tiempo de refrigerio de 1:00 pm a 1:45pm.*

DEBE DECIR:

*Se comunica a estudiantes y al público en general, la **continuidad de la atención del módulo de Mesa de partes, hasta nuevo aviso, en el nuevo local, Av. Revolución (Sector 3 - Grupo 7 - Manzana A - Lote 19)**, referencia al costado de la Notaría Cáceres.*

Horario de Atención: *Lunes a Viernes de 08:00 am hasta las 04:00 pm. (Horario ininterrumpido)*

En ese sentido, agradeceremos considerar la nueva dirección para la entrega de todos los documentos dirigidos a la Universidad Nacional Tecnológica Lima Sur.

Villa El Salvador, 11 de diciembre del 2025



SECRETARÍA
GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR